

Solicita tu certificación contractual en línea



¿Quiénes pueden solicitarla?

- Personas naturales con contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscritos con el Bienestar Familiar.
- Vigencias: 2018 en adelante.

Importante antes de iniciar:

- Contratos en ejecución: solicita la certificación directamente al supervisor del contrato.
- Contratos con cesión: envía correo a **DirecciondeContratacion@icbf.gov.co**.
- Contratos finalizados en 2025: ingresa al enlace de proveedores: **<https://proveedores.icbf.gov.co/DefaultCertificaciones.aspx>**



Paso a paso para generar tu certificación:

- 1.** Ingresa a: www.icbf.gov.co
- 2.** Ve al menú Contratación Certificaciones contractuales.
- 3.** Selecciona la opción «Solicitud de certificación».
- 4.** Diligencia los datos: regional, vigencia, número de contrato, identificación.
- 5.** Acepta términos y condiciones y haz clic en «Generar certificación».
- 6.** Descarga el documento desde el portal de proveedores.
- 7.** Valida la autenticidad: usa el código de verificación en la opción «Validación certificación».

¿Necesitas más detalles?
Consulta la guía completa
haciendo clic aquí.

